

2. 1. Concepto de paisaje sonoro (soundscape).

En palabras de R. Murray Schafer, creador de este concepto: “denomino *soundscape* al entorno acústico más inmediato, y con este término me refiero al campo sonoro total, cualquiera que sea el lugar donde nos encontremos”.

Debemos evidenciar la diferencia entre paisaje visual (landscape, concepto ligado en general a exteriores) y paisaje sonoro (soundscape). En nuestra cultura es sin duda el sentido de la vista el que acapara la mayor parte de nuestra atención perceptiva; sin embargo, no siempre ha sido así y, como ocurre en el mundo animal para cuestiones tan importantes como la caza o la defensa, el oído puede ser incluso más determinante que la vista para la supervivencia.

Pensemos en todos los sonidos simultáneos que podemos oír en el bosque, en el pueblo, en un mercado, una gran superficie, una nave industrial, una autopista, una calle transitada de una gran ciudad. Todos ellos conforman paisajes sonoros.

En ellos, a determinadas horas, hay sonidos más presentes, más altos, o más característicos y singulares, que denominaremos **sonidos tónicos**. Ellos, casi por sí solos, son capaces de informarnos acerca del lugar referido (por ejemplo, las campanas de una iglesia, los semáforos sonoros o el canto de los infanticos en la Plaza del Pilar).

Debemos pensar en los sonidos que percibimos simultáneamente en un paisaje sonoro como una suma individual de todos ellos, lo que nos ayudará a crear nuestros propios paisajes y a valorar en ellos elementos espaciales y temporales.

En este vídeo se explica el concepto de paisaje sonoro a los niños:

<https://www.youtube.com/embed/-7-HG4bcunU?rel=0wmode=transparent>

Aquí una conferencia magistral de Murray Schafer sobre el paisaje sonoro.

https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=_suri:CENART:TransObject:5bce56b07a8a0222ef15d5e6

En este breve vídeo, Murray Schafer explica qué es el paisaje sonoro.

<https://www.youtube.com/embed/5q1rpNNnCUc?rel=0wmode=transparent>

El acto perceptivo puede descomponerse en **sensación** (reacción física), **sentimiento** (reacción afectiva) y **conocimiento** (reacción mental). Debemos tener en cuenta por lo tanto los **componentes psicológicos y culturales** aparejados al acto de escuchar, y que son absolutamente imprescindibles cuando el sonido pretende ser comunicación.

En resumen, podemos clasificar los sonidos en aquellos que proceden o están producidos por la **naturaleza**, y aquellos que están producidos por el **ser humano** (incluimos todos los artefactos eléctricos o mecánicos, etc).

Es tal la contaminación acústica que sufrimos día a día y prácticamente a todas horas que nos hemos acostumbrado a no escuchar y a reservar la escucha atenta a determinadas circunstancias. Esto nos lleva a tratar mínimamente el concepto de ruido. Según el referido Murray Schafer, **ruido** sería un sonido no deseado: aquí entran los sonidos de **alto volumen** (por mucho que nos puedan gustar), las **interferencias** o sonidos que estorban o impiden la escucha, o incluso sonidos disarmónicos.

Revision #3

Created 2023-06-15 19:52:11 CEST by Equipo CATEDU

Updated 2023-06-21 12:25:48 CEST by Silvia Coscolin Sanchez